



SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N° 159

RECOLETA, 07 DICIEMBRE DEL 2010

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, lo informado por el Sr. Director Atención Contribuyente; y el análisis de los señores Concejales acordó :

“APRUEBASE AUTORIZAR EL TRASLADO PATENTE DEPOSITO BEBIDAS ALCOHOLICAS ROL 4-510467 DESDE CALLE AVENIDA EL SALTO N° 3166 RECOLETA, A AVENIDA EL SALTO N° 1950 RECOLETA, POR CUMPLIR EL LOCAL COMERCIAL LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY.

AUTORIZASE ASIMISMO LA TRANSFERENCIA Y CAMBIO DE NOMBRE DEL TITULAR MARJORIE SUSANA ESCALONA OLAVE,, RUT 16.427.414-8 A JUAN ALBERTO CAMPOS VALDIVIA RUT 10.287.962-7.”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Doña Sol Letelier Gonzalez

Don Marcelo Teuber Carrillo

Doña Marcela Hales Hales

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Juan Antonio Pasten

Don Patricio Lobos Labra

Votan en contra de este acuerdo los Concejales :

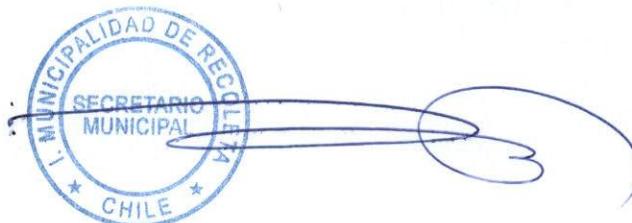
Don Mauricio Smok Allemandi

Don Pablo Garrido Mardones

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

GMP/pgs.

- Control
- Jurídico
- D.A.F
- Secplac
- D.A.C
- D.O.M.
- Secret. Municipal



**HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL**